
 <p>1982-40 años de la gesta de Malvinas-2022 Malvinas y soberanía (Ordenanza 3302-CM-22)</p>	<p>DCLE</p>	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)</p>
--	-------------	---

**EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE MINUTA SE ENCUENTRA RESGUARDADO EN EL SERVIDOR INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL Y EN UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO, DISPONIBLE PARA CONSULTAS EN EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:** [prensaconcejo@gmail.com](mailto:prensaconcejo@gmail.com)

### MINUTA 1160/22

**Fecha:** 23/06/22.

**Hora de inicio:** 9:19 h.

**Carácter de la Sesión:** ordinaria.

**Lugar de Realización:** Sala Francisco P. Moreno, Concejo Municipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina.

**Concejales presentes:** Por Juntos Somos Río Negro, Carlos María Sánchez y Puente, Claudia Beatriz Torres, Norma Beatriz Taboada; por Alianza Frente de Todos, Julieta Wallace, Marcelo Hugo Casas y Norma Roxana Ferreyra; por Bariloche por el Cambio, Jorge Ariel Cárdenas; por Podemos Bariloche, Pablo Chamatropulos y por el Partido Unión y Libertad, Gerardo Raúl del Río.

**Presidencia a cargo de:** Vicepresidente 1º del Concejo Municipal, concejal Marcelo Casas.

	Audio: 'Acta 1160-22 del 23-06-22 (1).mp3'
Posición de audio 00h 00m 18s	El Presidente a cargo da inicio formal a la Sesión. Informa la ausencia justificada de los concejales Gerardo Ávila y Natalia Almonacid.
Posición de audio 00h 01m 20s	<b>1.- Banca del vecino:</b> Exposición de Sonia Monti sobre ruidos molestos en zona de bares, música muy alta y horarios ilimitados.
Posición de audio 00h 13m 13s	El concejal Sánchez explica que a raíz de la nota de la señora Monti, se solicitó información al área correspondiente. Indica que respondieron que el local se encuentra habilitado para la actividad. Agrega que se han labrado actas por ruidos molestos y el 29 de abril se le pidió que se abstenga de realizar espectáculos en vivo hasta presentar un nuevo informe acústico. Desarrolla.
Posición de audio 00h 15m 06s	La señora Monti señala que no se trata de espectáculos en vivo sino de música muy alta, que el informe acústico lo realizó el Lic. Mazei el 21 de mayo de 2022 y que el vecino bajó el volumen de la música.
Posición de audio 00h 15m 30s	El concejal Sánchez entiende que se han realizado informes acústicos que determinan el nivel de ruido y

	se han incumplido. Sugiere reiterar la consulta al área y exigir que se avance con obras de insonorización.
Posición de audio 00h 17m 52s	El concejal Chamatrópulos refiere que la vecina cuenta con el camino de la Justicia.
Posición de audio 00h 18m 07s	La señora Monti señala que ha realizado la exposición policial.
Posición de audio 00h 18m 08s	El concejal Chamatrópulos consulta por el resultado de la exposición.
Posición de audio 00h 18m 10s	La señora Monti responde que a la fecha no tuvo respuesta.
Posición de audio 00h 18m 15s	El concejal Chamatrópulos coincide con el concejal Sánchez. Plantea insistir con las herramientas que brinda la Justicia. Refiere al Código Civil en lo que respecta a ruidos molestos. Desarrolla.
Posición de audio 00h 20m 07s	La concejala Wallace explica la regulación de ruidos molestos estipulada en el Código Civil y marca la responsabilidad del Estado de regular los espacios habilitados para este tipo de actividades. Consulta qué respuesta obtuvo la vecina en la Defensoría del Pueblo.
Posición de audio 00h 22m 04s	La señora Monti indica que la Defensoría del Pueblo realizó presentaciones, agrega que espera respuestas.
Posición de audio 00h 22m 30s	La concejala Wallace pregunta al concejal Sánchez si se intimó al local el cese de los <i>shows</i> en vivo.
Posición de audio 00h 22m 54s	La señora Monti aclara que ya no se hacen <i>shows</i> en vivo pero sigue muy alto volumen de la música.
Posición de audio 00h 23m 03s	La concejala Wallace entiende que se debe evaluar la clausura y que el Estado debe intervenir en la contradicción entre la actividad turística y la calidad de vida de los vecinos. Solicita al bloque JSRN el compromiso de dar una respuesta a la vecina.
Posición de audio 00h 24m 24s	El concejal Sánchez da lectura al acta de notificación de fecha 29 de abril de 2022. Sugiere solicitar al área que amplíe la información.
Posición de audio 00h 26m 07s	La señora Monti entiende que sería conveniente que el dueño del local realice obras de insonorización. Subraya que el día que se hizo el estudio, el comercio bajó el volumen de la música.
Posición de audio 00h 27m 46s	La concejala Torres explica las consecuencias de la falta de sueño para la salud. Cita las ordenanzas 2401-CM-13 y la 1553-CM-05.
Posición de audio 00h 29m 40s	La concejala Wallace consulta si la temática se puede continuar trabajando en la Comisión Legislativa, con el fin de solicitar información.
Posición de audio 00h 30m 17s	La Secretaría Legislativa sugiere que, si hay acuerdo, se realice la consulta desde Presidencia.
Posición de audio 00h 30m 32s	El concejal Cárdenas acuerda en solicitar los informes a las áreas correspondientes para conocer la situación real. Desarrolla.
Posición de audio 00h 31m 54s	El concejal Sánchez señala que debe quedar claro el acuerdo de los concejales para solicitar la información desde Presidencia.

Posición de audio 00h 32m 41s	El concejal Del Río refiere que la problemática se viene planteando hace tiempo. Reflexiona sobre la situación de los vecinos. Sugiere hacer un recurso de amparo. Acuerda con solicitar la información. Desarrolla.
	<b>2.- Informe de Presidencia</b>
Posición de audio 00h 36m 18s	El informe fue brindado en Comisión Legislativa.
	<b>3.- Homenajes, conmemoraciones y actualidad política</b>
	<b>4.- Comisiones y representaciones especiales</b>
Posición de audio 00h 36m 50s	El concejal Del Río lamenta los incidentes ocurridos durante la Audiencia Pública por el aumento del boleto del Transporte Urbano de Pasajeros (TUP). Expone sobre el aumento que solicita la empresa Mi Bus; agrega que la empresa no presenta la información solicitada. Entiende que la ausencia del Intendente y de la Presidenta de la Comisión de Seguimiento en la Audiencia generó enojo en los vecinos. Brinda ejemplos sobre el deficiente servicio que presta la empresa. Señala que se envió un Pedido de Informe solicitando datos reales sobre la tarifa técnica. Desarrolla.
Posición de audio 00h 45m 29s	El concejal Casas considera que hubo falta de respeto a la ciudadana y sostiene que la empresa presenta datos falsos. Detalla.
Posición de audio 00h 48m 21s	La concejala Ferreyra brinda detalles sobre los hechos acontecidos durante la Audiencia Pública. Solicita que la Presidenta de la Comisión de Seguimiento se presente a escuchar a los vecinos y pide que la Audiencia sea transmitida en vivo. Advierte falta de empatía hacia los usuarios del TUP que son los que sostienen el sistema junto a los subsidios que recibe la empresa Mi Bus. Desarrolla.
Posición de audio 00h 54m 00s	La concejala Wallace marca la falta de convocatoria al Consejo Social de Tierras. Explica que el IMTVHS no ha dado cumplimiento a la ordenanza 3194-CM-20 que crea el Programa Hábitat Bariloche y un fondo específico. Indica que se ha incrementado el monto destinado al hábitat tanto en el Presupuesto Municipal como con la venta de inmuebles. Adelanta que realizarán un Pedido de Informes. En relación al loteo social Las Morenas que se vendió como una solución para la crisis habitacional, advierte que hay obras y carteles con ese nombre frente al Cerro Ventana a pesar de que el Ejecutivo retiró el proyecto.
Posición de audio 00h 59m 30s	<b>5.- Aprobación de actas:</b> 1132, 1134, 1136/20 y 1153/22.
Posición de audio 00h 59m 45s	Sin observaciones, se dan por aprobadas las actas 1132, 1134, 1136/20 y 1153/22.
	<b>6.- Toma de estado parlamentario de los proyectos ingresados</b>

	<b>6.1.- Retiro</b>
Posición de audio 00h 59m 59s	<p>1.- <u>Proyecto de declaración 517/22</u>: “Se declara de interés municipal feria <i>Puro Vino BRC 2022</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Natalia Almonacid (JSRN). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 134-PCM-22.</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 518/22</u>: “Se declara de interés municipal la <i>Semana del Ambiente 2022</i>”. Autores: Concejales Norma Taboada, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN). Se solicitará su retiro por haberse emitido la resolución 135-PCM-22.</p> <p>3.- <u>Proyecto de comunicación 521/22</u>: “Comunicar al Ejecutivo Provincial realice acuerdos para habilitar el uso de los gimnasios de las escuelas para clubes y agrupaciones deportivas de Bariloche”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Se solicitará su retiro.</p>
	<b>6.2.- Ruta legislativa</b>
Posición de audio 01h 01m 21s	<p>1.- <u>Proyecto de ordenanza 512/22</u>: “Tarifa residente aplicada a la actividad comercial”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>2.- <u>Proyecto de ordenanza 513 /22</u>: “Amplía Presupuesto 2022. Programa Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Secretaria de Producción, Innovación y Empleo, Eugenia Ordoñez y Secretario de Hacienda, Diego Quintana. Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Con Preferencia 1ª Sesión.</p>
Posición de audio 01h 02m 05s	Se somete a votación la Preferencia 1ª Sesión del proyecto 513/22 siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
Posición de audio 01h 02m 18s	<p>3.- <u>Proyecto de ordenanza 514/22</u>: “Tarifa residente aplicada STUP”. Autor: Concejal Pablo Chamatrópulos (Podemos Bariloche). Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Servicios, Tránsito y Transporte, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales.</p> <p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 515/22</u>: “Se prohíbe la quema de neumáticos y ruedas en ejido municipal San</p>

	<p>Carlos de Bariloche”. Autores: Concejales Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Turismo y Medio Ambiente y de Gobierno y Legales.</p> <p>5.- <u>Proyecto de ordenanza 522/22</u>: “Se declara expresión y manifestación intangible del patrimonio cultural al <i>Wiñoy Xipantu</i>”. Autor: Intendente Municipal, Gustavo Gennuso. Colaboradores: Vicejefa de Gabinete, Marcela González Abdala; Subsecretaria de Políticas Sociales, Paula Barberis y concejal Carlos Sánchez y Puente. Iniciativa: Ente Asesor para la Preservación de Patrimonio Cultural, Marisa de Aguiar y Patricia Pichunleo.</p> <p>Se gira a Asesoría Letrada y a las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales.</p> <p>6.- <u>Proyecto de ordenanza 523/22</u>: “Se incorpora el artículo 37º al anexo II de la ordenanza 1747-CM-07. Asigna nombre plaza Omar Rodríguez”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Artistas locales de Bariloche.</p> <p>Se gira a Asesoría Letrada y a la comisión de Gobierno y Legales.</p>
Posición de audio 01h 04m 08s	El concejal Sánchez y Puente fundamenta el pase a comisión del proyecto 522/22. Agradece la presencia de los vecinos que han tomado la iniciativa.
Posición de audio 01h 05m 17s	La concejala Ferreyra saluda a los vecinos presentes y los invita a participar del tratamiento del proyecto en la comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura.
	<b>6.3.- Tablas</b>
Posición de audio 01h 06m 23s	El concejal Sánchez solicita el pase a comisión de Gobierno y Legales del proyecto 520/22 mociona tratamiento de Preferencia 1ª Sesión..
Posición de audio 01h 07m 42s	Se somete a votación la moción del concejal Sánchez siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila. El proyecto 520/22 se gira a comisión de Gobierno y Legales, con Preferencia 1ª Sesión.
Posición de audio 01h 07m 58s	El concejal Chamatrópulos mociona adelantar el tratamiento del proyecto 511/22.
Posición de audio 01h 08m 24s	El Presidente a cargo indica que se dará lectura al punto 6 y luego se votará la moción del concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 01h 08m 37s	<p>1.- <u>Proyecto de declaración 516/22</u>: “Se declara de interés municipal el libro <i>Dos Sillones</i>”. Autores: Concejales Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Natalia Almonacid (JSRN). Sobre tablas.</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 519/22</u>: “Se declara de interés municipal <i>Programa Jóvenes Líderes</i> -</p>

	<p><i>Bariloche debate</i> de la asociación Conciencia”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Jóvenes voluntarios, Asociación Conciencia Bariloche. Sobre tablas.</p> <p>4.- <u>Proyecto de ordenanza 524/22</u>: “Se presta acuerdo llamado licitación contratación agencia de marketing y comunicación Emprotur”. Autores: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Directorio Emprotur. Sobre tablas.</p> <p>5.- <u>Proyecto de ordenanza 525/22</u>: “Se modifica ordenanza 2959-CM-18. Incentivo fiscal contratación personas Dirección de Trabajo Municipal”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Sobre tablas.</p>
Posición de audio 01h 09m 39s	Se somete a votación el tratamiento sobre tablas de los proyectos 516, 519, 524 y 525/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
	<b>7.- Solicitud de retiro de proyectos</b>
Posición de audio 01h 10m 04s	<p>1.- <u>Proyecto de declaración 517/22</u>: “Se declara de interés municipal feria <i>Puro Vino BRC 2022</i>”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>2.- <u>Proyecto de declaración 518/22</u>: “Se declara de interés municipal la <i>Semana del Ambiente 2022</i>”. Autores: Concejales Norma Taboada, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>3.- <u>Proyecto de comunicación 521/22</u>: “Comunicar al Ejecutivo Provincial realice acuerdos para habilitar el uso de los gimnasios de las escuelas para clubes y agrupaciones deportivas de Bariloche”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT).</p>
Posición de audio 01h 10m 04s	Se somete a votación el retiro de los proyectos 517, 518 y 521/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
	<b>8.- Tratamiento de proyectos con dictamen de comisión</b>
Posición de audio 01h 11m 20s	A propuesta del concejal Chamatrópulos, se somete a votación el adelantamiento del tratamiento del proyecto 511/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
Posición de audio 01h 11m 40s	5.- <u>Proyecto de de ordenanza 511/22</u> : “Modifica ordenanza 2508-CM-14. Aumento de la tarifa del Estacionamiento Medido”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente (JSRN) y Julieta Wallace (FdT). Iniciativa: Cooperativas Estacionamiento Medido. Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo



	<p>Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 189-ALCM-22 de Asesoría Letrada. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.</p>
Posición de audio 01h 13m 30s	<p>El concejal Sánchez da lectura al dictamen conjunto de las comisiones de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales según actas 92/22 y 151/22, respectivamente. Fundamenta el proyecto.</p>
Posición de audio 01h 19m 37s	<p>El concejal Chamatrópulos agradece la presencia del personal del Sistema de Estacionamiento Medido (SEM). Reflexiona sobre el aumento de la tarifa. Entiende que no se realizó un análisis técnico en materia de movilidad urbana. Refiere que en el caso del TUP, con la tarifa plana, los pobres subsidian a los ricos y advierte la diferencia entre el uso del transporte que hacen los vecinos y el que hacen los turistas. Opina que el Estado Municipal toma decisiones mediocres y el aumento no refleja una mejora para las cooperativas. Explica cómo funciona el Estacionamiento Medido en el micro centro de otras ciudades.</p>
Posición de audio 01h 29m 14s	<p>El concejal Sánchez propone permitir la participación de las cooperativas.</p>
Posición de audio 01h 29m 39s	<p>El concejal Chamatrópulos acuerda. Sugiere realizar un cuarto intermedio para escuchar a los integrantes del SEM. Analiza que durante los 10 años de funcionamiento del SEM ha ingresado más dinero del que el sistema necesita para funcionar. Considera que se deben mejorar las condiciones laborales. Entiende que el SEM podría ser más eficiente ya que falta audacia para mejorarlo. Adelanta su voto negativo al proyecto.</p>
Posición de audio 01h 33m 57s	<p>El Presidente plantea que hay un pedido de cuarto intermedio y concejales que solicitaron el uso de la palabra.</p>
Posición de audio 01h 34m 18s	<p>La concejala Wallace sugiere terminar las alocuciones de los concejales y pasar luego a un cuarto intermedio.</p>
Posición de audio 01h 34m 29s	<p>El concejal Del Río mociona invitar a las cooperativas a la Mesa.</p>
Posición de audio 01h 35m 20s	<p>El Presidente a cargo consulta si hay acuerdo con la moción del concejal Del Río.</p>
Posición de audio 01h 35m 36s	<p>El concejal Chamatrópulos sugiere consultar a Asesoría Letrada. Entiende que la participación de los vecinos es en el cuarto intermedio. Cita el Reglamento Interno.</p>
Posición de audio 01h 36m 05s	<p>La Asesora Letrada explica que, de acuerdo al Reglamento Interno, quienes debaten en Sesión son únicamente los concejales. Sugiere hacer un cuarto intermedio.</p>
Posición de audio 01h 36m 54s	<p>El Presidente propone continuar el debate y luego</p>

	realizar el cuarto intermedio.
Posición de audio 01h 37m 00s	El concejal Chamtrópulos entiende que en el marco del cuarto intermedio se sumará a las cooperativas a la Mesa.
Posición de audio 01h 37m 04s	La concejala Wallace indica que como concejala designada en la Mesa de Gestión y Seguimiento del SEM no ha sido convocada formalmente por el Secretario de Desarrollo Humano Integral. Comenta que el horario de las reuniones coincide con el trabajo en el Concejo. Reflexiona sobre la importancia de la participación del Concejo en la Mesa de Gestión. Pone en valor los inicios del SEM en 2012. Analiza el proyecto en su parte económica, remarca el incumplimiento del Ejecutivo respecto a la ordenanza 3192-CM-20. Realiza observaciones sobre las malas condiciones laborales de los integrantes del SEM.
Posición de audio 01h 46m 32s	El concejal Sánchez menciona los avances del SEM en estos años. Destaca el trabajo realizado por Antonio Sánchez, su padre, en los inicios. Entiende que el sistema es perfectible. Menciona que durante el tratamiento del proyecto no hubo propuestas para mejorar la tarifa. Invita al concejal Chamtrópulos a ponerse a trabajar en proponer los cambios que mejorarían el SEM.
Posición de audio 01h 51m 47s	El concejal Del Río destaca el trabajo de las cooperativas. Entiende que el sueldo no alcanza pero “es lo que hay” y afirma que en el País el principal ‘negrero’ de los trabajadores es el Estado. Considera fundamental acompañar el crecimiento y la formación laboral de las cooperativas para que estén al frente del Sistema en lugar de seguir privilegiando a los empresarios. Desarrolla.
Posición de audio 01h 58m 33s	El concejal Chamtrópulos considera que será más rico el debate en el cuarto intermedio. Entiende que uno de los carteles en la Sala sintetiza la situación: ‘queremos trabajar, no queremos dar pena’. Asevera que la ciudad da pena y que ha tenido gobiernos mediocres. Entiende que el SEM le debe devolver a la comunidad una parte del ingreso. Desarrolla.
Posición de audio 02h 03m 35s	Se somete a votación un cuarto intermedio siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
	Siendo las 11:23 h inicia el cuarto intermedio.
	Siendo las 11:45 h se retoma la Sesión.
	Audio: ‘Acta 1160-22 del 23-06-22 (2).mp3’
Posición de audio 00h 00m 35s	El concejal Cárdenas refiere que el espíritu del proyecto es el aumento de la tarifa. Adelanta y fundamenta su voto positivo.
Posición de audio 00h 03m 48s	Se somete a votación nominal el proyecto 511/22, siendo aprobado por mayoría, con los votos afirmativos de los concejales Cárdenas, Del Río, Ferreyra, Sánchez, Taboada, Torres, Wallace y Casas;



	el voto negativo del concejal Chamatrópulos y la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
Posición de audio 00h 06m 05s	1.- <u>Proyecto de ordenanza 245/21</u> : “Se modifican ordenanzas 1953-CM-09 y 2554-CM-14. Violencia contra las mujeres”. Autores: Concejales Roxana Ferreyra, Marcelo Casas y Julieta Wallace (FdT). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 094-ALCM-21 de Asesoría Letrada.
Posición de audio 00h 06m 50s	La concejala Ferreyra mociona que se omita la lectura del proyecto.
Posición de audio 00h 06m 58s	Se somete a votación la moción de la concejala Ferreyra siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid y Ávila.
Posición de audio 00h 08m 03s	La concejala Ferreyra da lectura al dictamen de la comisión Desarrollo Humano, Deportes y Cultura, según acta 026/22.
Posición de audio 00h 09m 09s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 150/22.
Posición de audio 00h 10m 31s	La concejala Ferreyra fundamenta el proyecto. Detalla los cambios que se realizan en la normativa vigente. Agradece los aportes de la Asesora Letrada y de la Junta Electoral Municipal (JEM).
Posición de audio 00h 16m 06s	El concejal Sánchez analiza el articulado y da lectura al artículo 5º) <i>‘Se incorpora el inciso P) en el artículo 5º de la ordenanza 2554-CM-14 el que queda redactada de la siguiente manera: p) Hacer públicas manifestaciones, expresiones, actitudes misóginas o patriarcales y demás conductas que no siendo penalmente relevantes implique violencia contra las mujeres y puedan encuadrarse en los tipos de violencia de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5º de la ley 26.485 o la que a futuro la reemplace’</i> . Refiere que lo que le preocupa del inciso p) es que no se prevé un procedimiento, no se dice cuándo se consideran misóginas las expresiones, ni está la posibilidad de retractarse. Entiende que no se tiene en cuenta la libertad de expresión, ni qué organismo interviene. Considera que la norma debe garantizar lo establecido en la Constitución como el derecho a defensa para que no se habilite una ‘caza de brujas’. Pide que se realice una votación en general del proyecto y en particular del artículo 5º del proyecto.
Posición de audio 00h 29m 31s	La concejala Ferreyra expone sobre la lucha de las mujeres contra la violencia de género en la sociedad patriarcal en todos los ámbitos. Refiere que el proyecto apunta al fortalecer el empoderamiento de las mujeres. En relación al artículo 5º, señala que la Provincia y el Municipio han adherido a la ley nacional que establece el procedimiento. Refiere que

	los comités de Género funcionan en todos los ministerios públicos. Mociona un cuarto intermedio.
Posición de audio 00h 34m 53s	El concejal Sánchez refiere que el proyecto no deja en claro quién define lo que es una expresión misógina o patriarcal.
Posición de audio 00h 35m 40s	Se somete a votación la moción de pasar un cuarto intermedio, siendo aprobada por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
	Siendo las 12:21 h se inicia un cuarto intermedio.
	Siendo las 12:28 h se retoma la Sesión con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
	Audio: 'Acta 1160-22 del 23-06-22(3).mp3'
Posición de audio 00h 00m 28s	La concejala Ferreyra. modifica la descripción sintética: <i>Se modifica ordenanza 1953-CM-09. Violencia contra las mujeres.</i> Modifica el artículo 5º.
Posición de audio 00h 02m 11s	Se da lectura al artículo 5º: <i>Se encomienda al Área de Digesto del Concejo Municipal realizar el texto ordenado de la ordenanza 1953-CM-09.</i>
Posición de audio 00h 02m 41s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 245/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 03m 10s	2.- <u>Proyecto de ordenanza 323/21</u> : “Amplía prohibición entrega bolsas polietileno en comercios (camiseta y arranque)”. Autores: Concejales Norma Taboada, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Natalia Almonacid y Gerardo Ávila (JSRN). Con dictamen de Asesoría Letrada y de las comisiones de Turismo y Medio Ambiente, de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico y de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 120-ALCM-21 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
	Siendo las 12:32 h se reincorpora el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 06m 22s	El concejal Cárdenas da lectura al dictamen de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, según acta 019/21.
Posición de audio 00h 07m 40s	La concejala Torres da lectura al dictamen de la comisión de Economía, Hacienda, Finanzas y Desarrollo Económico, según acta 089/22.
Posición de audio 00h 08m 37s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión de Gobierno y Legales, según acta 152/22.
Posición de audio 00h 09m 36s	La concejala Taboada refiere que tal lo acordado en comisión se realizó el pedido de opinión a Inspección General. Informa que fue incluido en el expediente. Da lectura a las siguientes modificaciones: Anexo II

	<p><i>Listado de actividades comerciales exceptuadas de la prohibición de entrega de bolsas de polietileno tipo arranque.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<i>Venta al por menor de productos lácteos.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de fiambres y embutidos.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de productos de almacén y dietética.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de pescados y productos de la pesca.</i></li> <li>-<i>Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes.</i></li> <li>-<i>Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas.</i></li> </ul> <p><i>Listado de actividades comerciales exceptuadas de la prohibición de entrega de bolsas de polietileno tipo camiseta.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<i>Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas.</i></li> <li>-<i>Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco.</i></li> <li>-<i>Alquiler de prendas de vestir.</i></li> </ul>
Posición de audio 00h 12m 13s	El concejal Sandez solicita que se de lectura al artículo 3°.
Posición de audio 00h 12m 30s	<p>La concejala Taboada da lectura al artículo 3°: <i>Se aprueba el Anexo II que establece el listado de actividades económicas exceptuadas de lo previsto en el artículo 1°.</i></p> <p><i>Se encomienda a la autoridad de aplicación la realización de un informe anual a fin de mantener actualizado el listado de actividades económicas exceptuadas del cumplimiento de la presente, previsto en el Anexo II, por cuestiones bromatológicas, profilaxis, asepsia, razones médicas, conservación, o protección de determinados alimentos no pueden ser reemplazadas por materiales alternativos, el que deberá ser remitido al Concejo Municipal para la actualización de la presente.</i></p>
	Siendo las 12:41 h se retira el concejal Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 13m 29s	La concejala Wallace agradece a la autora la incorporación de los aportes del bloque FdT. Valora la incorporación de excepciones.
Posición de audio 00h 14m 29s	El concejal Sánchez suma argumentos al proyecto.
Posición de audio 00h 16m 54s	La concejala Taboada agradece el acompañamiento de

	todos los actores. Destaca el trabajo conjunto con la Mesa Bariloche Sustentable.
Posición de audio 00h 18m 18s	La concejala Ferreyra reflexiona sobre el cuidado del medioambiente y la necesidad de generar conciencia en la comunidad.
Posición de audio 00h 20m 12s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 323/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
	Siendo las 12:48 h se retira el concejal Del Río.
Posición de audio 00h 20m 49s	3.- <u>Proyecto de ordenanza 352/21</u> : “Desalentar uso comercial. Reducción progresiva y eliminación específica de plásticos un solo uso”. Autores: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente y Natalia Almonacid (JSRN). Iniciativa: Mesa Bariloche Sustentable. Con dictamen de Gobierno y Legales. Se deja constancia que el proyecto cuenta con dictamen 132-ALCM-21 de Asesoría Letrada. Se da lectura al texto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 27m 40s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión Gobierno y Legales, según acta 152/22.
Posición de audio 00h 28m 33s	La concejala Taboada fundamenta el proyecto. Explica las modificaciones incorporadas.
	Siendo las 12:58 h se reincorpora el concejal Del Río.
Posición de audio 00h 33m 04s	El concejal Sánchez agradece el trabajo en comisión. Suma argumentos al proyecto.
Posición de audio 00h 36m 47s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 352/21 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 37m 31s	4.- <u>Proyecto de comunicación 486/22</u> : “Comunica la necesidad de suspender y revisar la resolución 928-I-22”. Autores: Concejales Julieta Wallace, Marcelo Casas y Roxana Ferreyra (FdT). Con dictamen de la comisión de Gobierno y Legales. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 38m 23s	El concejal Sánchez da lectura al dictamen de la comisión Gobierno y Legales, según acta 149/22.
Posición de audio 00h 38m 53s	La concejala Wallace pregunta al bloque oficialista si hay información sobre la revisión solicitada. Fundamenta el proyecto.
Posición de audio 00h 39m 45s	El concejal Sánchez señala que se delegó al Departamento Ejecutivo la función y no se ha trabajado en la ordenanza específica. Sugiere modificar la ordenanza.
Posición de audio 00h 40m 30s	Se somete a votación el proyecto 486/22 siendo aprobado por mayoría con los votos afirmativos de los concejales Wallace, Ferreyra, Casas, Del Río y Cárdenas; los votos negativos de concejales Sánchez, Taboada y Torres y la ausencia de los concejales

	Almonacid, Ávila y Chamatrópulos.
	Siendo las 13:09 h se retira la concejala Wallace.
	<b>9.- Tratamiento de proyectos sobre tablas</b>
Posición de audio 00h 42m 07s	1.- <u>Proyecto de declaración 516/22</u> : “Se declara de interés municipal el libro <i>Dos Sillones</i> ”. Autores: Concejales Claudia Torres, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Natalia Almonacid (JSRN). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 42m 24s	La concejala Torres fundamenta el proyecto. Siendo las 13:10 h se retira el concejal Sánchez.
Posición de audio 00h 43m 58s	Se somete a votación el proyecto 516/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila, Chamatrópulos, Wallace y Sánchez. Siendo las 13:12 h se reincorpora el concejal Sánchez.
Posición de audio 00h 44m 16s	2.- <u>Proyecto de declaración 519/22</u> : “Se declara de interés municipal <i>Programa Jóvenes Líderes - Bariloche debate</i> de la asociación Conciencia”. Autor: Concejal Ariel Cárdenas (BxC). Iniciativa: Jóvenes voluntarios, Asociación Conciencia. Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 44m 47s	El concejal Cárdenas fundamenta el proyecto.
Posición de audio 00h 46m 12s	Se somete a votación el proyecto 519/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila, Wallace y Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 46m 39s	4.- <u>Proyecto de ordenanza 524/22</u> : “Se presta acuerdo llamado licitación contratación agencia de marketing y comunicación Emprotur”. Autores: Concejales Natalia Almonacid (JSRN) y Ariel Cárdenas (BxC). Se da lectura al proyecto en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 47m 59s	El concejal Cárdenas fundamenta el proyecto.
Posición de audio 00h 49m 55s	El concejal Sánchez propone la siguiente modificación: <i>Art. 1º) Se presta acuerdo al llamado a licitación pública para la contratación de una agencia de marketing y comunicación especializada en el segmento joven y de turismo estudiantil para llevar adelante una campaña estratégico-creativa de comunicación con objetivo de reposicionar a Bariloche en el mercado joven; por un presupuesto oficial de pesos doce millones quinientos mil (\$12.500.000), IVA incluido, y por un plazo de seis (6) meses conforme al pliego de bases y condiciones que se adjunta como Anexo I de la presente.</i>
Posición de audio 00h 50m 49s	Con las modificaciones enunciadas se somete a votación el proyecto 524/22, siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila, Wallace y Chamatrópulos.
Posición de audio 00h 51m 28s	5.- <u>Proyecto de ordenanza 525/22</u> : “Se modifica

	ordenanza 2959-CM-18. Incentivo fiscal contratación personas Dirección de Trabajo Municipal”. Autores: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Norma Taboada y Claudia Torres (JSRN). Se da lectura al proyecto reformulado en su parte resolutive.
Posición de audio 00h 52m 10s	El concejal Sánchez y Puente fundamenta el proyecto.
Posición de audio 00h 56m 46s	Con las modificaciones mencionadas, se somete a votación el proyecto 525/22 siendo aprobado por unanimidad, con la ausencia de de los concejales Almonacid, Ávila, Wallace y Chamatropulos.
	Siendo las 13:25 h se retira el concejal Del Río.
	<b>10.- Tratamiento de resoluciones <i>ad referendum</i></b>
Posición de audio 00h 57m 17s	<p>1.- <u>Resolución 130-PCM-22</u>: “Se autoriza al Sr. Intendente Municipal, Gustavo Gennuso, a ausentarse de sus funciones”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>2.- <u>Resolución 132-PCM-22</u>: “Se declara de interés municipal la muestra fotográfica <i>Tierra, aire, agua fuego</i> de Antronio ‘Toni’ Romano”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejales Norma Taboada, Gerardo Ávila, Claudia Torres y Carlos Sánchez y Puente. Colaboradores: Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche; Romina Molina y Andrea Rizzo.</p> <p>3.- <u>Resolución 133-PCM-22</u>: “Se declara de interés municipal el taller sobre percusión y danza <i>Sabar</i>”. Autor: Vicepresidente 1° del Concejo Municipal, Marcelo Casas. Iniciativa: Concejala Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>4.- <u>Resolución 134-PCM-22</u>: “Se declara de interés municipal feria <i>Puro Vino BRC 2022</i>”. Autor: Vicepresidente 1° del Concejo Municipal, Marcelo Casas. Iniciativa: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila, Norma Taboada y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>5.- <u>Resolución 135-PCM-22</u>: “Se declara de interés municipal la <i>Semana del Ambiente 2022</i>”. Autor: Vicepresidente 1° del Concejo Municipal, Marcelo Casas. Iniciativa: Concejales Norma Taboada, Carlos Sánchez y Puente, Claudia Torres, Gerardo Ávila y Natalia Almonacid (JSRN).</p> <p>6.- <u>Resolución 143-PCM-22</u>: “Se autoriza al Sr. Intendente Municipal, Gustavo Gennuso, a ausentarse de sus funciones”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>7.- <u>Resolución 145-PCM-22</u>: “Declara de interés municipal <i>IV Congreso de psiquiatría y adicciones del Comahue</i>”. Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>8.- <u>Resolución 149-PCM-22</u>: “Se declara de interés</p>



	<p>municipal a la muestra <i>Wiñol Xipantu: La construcción de las políticas públicas en el Municipio Intercultural</i>". Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid. Iniciativa: Concejal Carlos Sánchez y Puente (JSRN).</p> <p>9.- <u>Resolución 150-PCM-22</u>: "Se llama a audiencia pública proyecto 497/22. Aprueba convenio de prórroga de concesión y ejecución de obras cerro Campanario". Autora: Presidenta del Concejo Municipal, Natalia Almonacid.</p> <p>Se da lectura al número de las resoluciones.</p>
Posición de audio 00h 57m 77s	<p>Se someten a votación las resoluciones 130, 132, 133, 134, 135, 143, 145, 149 y 150-PCM-22 siendo aprobadas por unanimidad, con la ausencia de los concejales Almonacid, Ávila, Chamatrópulos, Wallace y Del Río.</p>
	<b>11.- Varios</b>
	Siendo las 13:26 h se da por finalizada la Sesión.

Carlos María Sánchez y Puente

Claudia Beatriz Torres

Norma Beatriz Taboada

Julieta Wallace

Marcelo Hugo Casas

Norma Roxana Ferreyra

Jorge Ariel Cárdenas

Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río.

Claudia Roxana Haneck  
Secretaria Legislativa